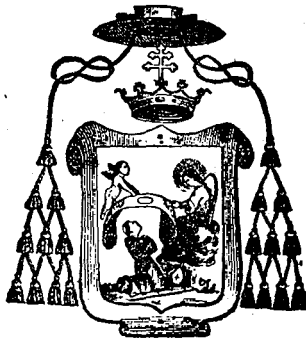


SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FÁNDÓ.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



Los señores eclesiásticos que no se reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 días, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

VICARÍA GENERAL ECLESIASTICA

DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

El Sr. Secretario de Cámara de S. Ema. el Cardenal Arzobispo mi Señor con fecha 13 del corriente me dice lo que sigue:

«He recibido y dado cuenta á S. Ema. de la nómina de las suscripciones al Empréstito Romano hasta el dia 11 del actual que se sirvió V. S. remitirme con su oficio de la misma fecha. = Acompaño un ejemplar impreso sobre la forma de calcular el descuento que ha de hacerse en las mismas suscripciones segun lo ofreció á los accionistas al publicarse el Empréstito, cuyo impreso ha remitido á S. Ema. el M. R. Nuncio para que le sirva á V. S. y á los interesados de norma al verificar los pagos respectivos, y á este fin quiere S. Ema. disponga V. S. se inserte en el Boletín del Arzobispado.»

Lo que se inserta en el Boletín eclesiástico de este Arzobispado para que llegue á noticia de los interesados á los efectos consiguientes. Toledo 17 de Julio de 1860. = Tomás Recio Escudero.

Impreso á que se refiere la preinserta comunicacion.

En las suscripciones, cuyos pagos se anticipen, se cebrará:

Por las de 100 francos.

Rs. 190 por el primer y segundo plazo.
65—53 por el tercero con la rebaja del primer semestre.
110—92 por el cuarto y último.
Rs. 366—45 en junto.

Por las de 500 francos.

Rs. 950 Por el primer y segundo plazo.
327—65 Por el tercero con la rebaja del primer semestre.
554—60 Por el cuarto y último.
Rs. 1832—25 en junto.

Por las de 1000 francos.

Rs. 1900 por el primer y segundo plazo.
655—30 por el tercero con la rebaja del primer semestre.
1109—20 por el cuarto y último.
Rs. 3664—50 en junto.

Respecto á las en que no se anticipen los pagos se rebaja en el tercer plazo el dividendo vencido en 1.º de Octubre, á saber:

Rs. 9—50 por las acciones de.. 100 francos.
47—50 por las — de.. 500 id.
93 por las — de.. 1000 id.

El Sr. Administrador principal de Hacienda pública en comunicacion de 6 del corriente, que he recibido en este dia de la fecha, me dice lo que sigue:

«Repetidas veces ha oficiado esta Administracion, el Visitador especial y los registradores de Hipotecas, á los Sres. Curas párrocos para que tuvieran á bien formar una relacion de los individuos de sus respectivos pueblos que hubieran fallecido desde el año de 1853, y dejado bienes inmuebles; á pesar de la atencion que se les

ha guardado al pedirles estos datos, no han tenido la deferencia de cumplir con un servicio tan importante para la Hacienda pública y para los interesados, que ignorando las disposiciones de la ley hipotecaria aparecen deudores y el Tesoro está careciendo de sus legítimos derechos y si los cuales no ingresan, mal se podrá cubrir las sagradas y perentorias atenciones que tiene; y la Administracion que desea realizarlos sin causar perjuicios á los contribuyentes, necesita los antecedentes reclamados á los Sres. Curas para que sean examinados y pueda en su vista dirigir la accion contra los verdaderos deudores.

En su consecuencia me veo en la precision de molestar la atencion de V. S. rogándole se sirva hacer entender á los Sres. Curas, cumplan con este servicio con la precision que el caso exige, mucho más cuando está próximo á espirar el plazo concedido por S. M. en Real orden de 18 de Enero último perdonando las multas hipotecarias, siempre que se presenten los documentos hasta el 25 del actual, y con objeto de que los interesados puedan acogerse á esta gracia es por lo que la Administracion gestiona adquirir los datos citados.

Espero de la bondad de V. S. que se sirva manifestarme la resolución que adopte en este particular, si es que corresponde á sus atribuciones.»

Lo que se inserta en el Boletín eclesiástico de este Arzobispado para que llegue á noticia de los Párrocos de los pueblos del mismo correspondientes á esta provincia, á fin de que presten el servicio que se reclama por la comunicacion preinserta con la prontitud que el negocio y tiempo exigen, y segun permitan sus atribuciones. Toledo 17 de Julio de 1860.—Tomás Recio Escudero.

CONFERENCIAS

DEL P. FÉLIX DE LA COMPAÑÍA DE JESUS,

EN LA CATEDRAL DE PARÍS.

Conferencia tercera.

(Conclusion.)

Hárase sin duda mucho mas mal que bien si estos establecimientos aspirasen á tomar el carácter de instituciones regulares, permanentes y generales, consagradas á un ministerio que la Providencia no ha querido que se ejerza con toda su amplitud y perfeccion, sino por los padres mismos.

La educacion, en fin, gránde asunto y deber

de la familia, con su actual tendencia á tomar el carácter exclusivamente público que cada vez le inspiran más y más las ideas, las costumbres y lo que se llama necesidades del siglo; la educacion moderna, que casi anula el influjo de los padres sobre los hijos en la edad que más profundamente se graban las impresiones, y más decisivamente se forma la vida; la educacion, digo, tal como nuestro siglo tiende á modelarla, y tal como en efecto lo ha conseguido ya demasiado, tiene algo fatal para la familia. Los colegios, señores, es decir, los que admiten alumnos internos, en donde se reunen multitud de niños llevados allí desde el hogar paterno para que les den educacion digna de ellos y de sus familias, tienen ciertas ventajas que yo no negaré; son buenos si se los considera como una escepcion correlativa á necesidades extraordinarias que no puedo determinar ahora; pero concedido lo que no pueda negarse á exigencias y situaciones de indudable valor, os diré, señores, á todos una verdad que proclamo con conocimiento de causa; esta verdad es que los buenos colegios, y hasta los mejores, ofrecen inconvenientes posibles, y casi siempre inevitables, bajo el punto de vista de la familia, único á que ahora me refiero: allí vuestros hijos se acostumbran demasiado pronto á pasarse sin vosotros, cuando todavía se encuentran en la edad de los primeros albores de sus sentimientos, cuando sus almas dan con los afectos primeros sus primeros perfumes, y cuando en su existencia, tanto el bien como el mal han de echar raices mas profundas.

Gran ventura será para ellos si al ménos en aquellas casas, donde vuestros hijos, alejándose de vuestra alma, de vuestro corazon y de vuestros halagos, van en busca del doble tesoro de la ciencia y la educacion, ha puesto Dios, á imptllosos de su amor, por las almas, corazones y afectos capaces de cuidar la que es vuestra; y aun resultará á vuestros hijos mayor ventura, si, encontrándose allí á la religion ejerciendo sobre ellos su divino y maternal imperio, les enseña constantemente aquel respeto, aquel amor y aquella obediencia que nunca se otorga á los padres cumplidamente sino cuando se ha aprendido á tributárselos ántes á Dios. Pero si por desgracia las cosas succdieran de otro modo; si en aquellos lugares en donde van á vivir separados de vosotros, no estuviesen sujetos vuestros hijos á la doble influencia de una religion sincera y de una paternidad solícita, la educacion que allí recibirian, se parados de vosotros, privados de vuestra guia y

tal vez engendrando en sus corazones el despego hácia vosotros, seria una educacion corruptora; ¡y la elaboracion de su sér; ay! quizas no seria sino una lastimosa é irreparable descomposicion! El dia en que, volviendo vuestro hijo á cobijarse debajo de vuestro techo, de donde vuestro amor le alejó cuando aún era amante y puro, como es todo niño que vive cobijado bajo las alas de un padre y de una madre vigilantes y amorosos, os paráeis á examinarle, hallariais en él un no sé qué extraño, acre y glacial, que vendria á enseñar á vuestro corazon desolado, en la obra de una educacion falsa y adulterada, la ruina de vuestras esperanzas; y el porvenir os presentaria, produciéndoos secreto espanto, las penas y tal vez los desastres que estaban deparados á vuestra familia!...

Señores, no es este ciertamente lugar á propósito para espresaros con minuciosidad qué seria necesario hacer para conjurar estos peligros para la familia, que han tocado en lote á la generacion actual: puede ser que fuera medio de conjurarlos comenzar mas tarde los estudios, dejando tambien para más tarde la hora de separaros de vuestros hijos, y no obligaros á alejarlos de vosotros cuando aún necesiten estar á vuestro lado, para que tengais tiempo y posibilidad de hacer de ellos hombres propios para la familia ántes de que hagais jueces, empleados y soldados para la patria. Pero nos olvidamos de que ántes de crear un magistrado notable, un empleado celoso y un soldado heróico, importa que formemos la base en que se ha de fundar todo esto, que hagamos lo que vale infinitamente más, un hombre. Por lo que á la educacion toca, ¿qué remedio hemos de poner al mal que trae consigo la separacion, á que actualmente es cierto que nos compele la necesidad, pero que seria muy peligroso asentar como un hecho ordinario y como condicion normal? ¿De qué medio hemos de valernos para ocurrir á todas estas necesidades sin ocasionar daños á la familia? Buscando en lo posible una exacta proporcion en que la educacion privada pueda unirse á la educacion pública, con el fin de iniciar á los niños en el conocimiento de la vida social sin que se les obligue á perder los beneficios de la vida doméstica. Pero en fin, sea cualquiera la solucion práctica que en este asunto se dé, es evidente que hay que hacer algo por disminuir, no solo en los estudios y en la educacion, sino en todas las demás situaciones de la vida social que hemos mencionado, la tendencia general á la separacion, fatal inevitablemente para la familia que, más que con ninguna

otra cosa, se alimenta con la union y el amor, con la residencia y la estabilidad.

Señores, la hora que se va, y quizás tambien el cansancio de vuestra atencion, me advierten de que ya es tiempo de que me detenga en esta brevisima reseña que vengo haciendo de todo lo que he designado como causas de la disolucion de la familia en nuestros dias, con tanta más razon, cuanto que este será el tema de mis discursos ulteriores. Sin embargo, no terminaré el presente, que ya es largo, sin mostraros en esta disolucion de la familia un signo cuya manifestacion he dejado para lo último; pero hácia el cual llamo la atencion de los hombres pensadores por ser el más grave y decisivo, resumiendo, como en sí resume hasta cierto punto, á todos los demás que ya he demostrado; este signo es la sustitucion creciente de la asociacion facticia y artificial á la asociacion providencial y natural, que no es otra sino la familia; ó lo que es lo mismo, la marcha, unas veces latente y otras visible, de este gran movimiento contemporáneo á que se ha dado el nombre de *movimiento socialista*.

Existen en nuestro tiempo dos grandes tendencias, que á primera vista parecen contradictorias y diametralmente opuestas; pero que, ligadas en realidad una á la otra, son entrambas profundamente antipáticas á la familia: por una parte el egoismo, y el socialismo por otra. El egoismo, solitario, estéril, antisocial y enemigo por consiguiente de la familia, es el fruto natural de las doctrinas sensualistas arraigadas en la inteligencia, y de las costumbres sensuales dominantes en el corazon de las generaciones que han dejado de ser cristianas: es el monstruo devorador de la familia, engendrado por el siglo XVIII; y que crece cada dia más en el XIX.

Mas tal es la naturaleza humana, que, caminando siempre de un exceso al otro que le es contrario, suele no huir de un abismo sino para precipitarse en otro. El egoismo, que no puede dar sino muerte, ha engendrado en las nuevas generaciones, que sientan la necesidad de vivir, una reaccion legitima, pero que, al pasar de los límites racionales, ha llegado á ser aún mas funesta que el egoismo á la familia y á la sociedad: esta reaccion fué el socialismo. El socialismo, que no es sino la exageracion de la índole social de la naturaleza humana; el socialismo, que bajo un disfraz de generosidad que no tiene, esconde instintos de destruccion; el socialismo, que tiene la pasion de las asociaciones artificiales, y muchas veces imposibles, porque lleva en sí como el gérmen de

su propia vida; el odio de la asociacion natural, ó sea de la familia. De consiguiente, señores, fijad vuestra atencion en que la familia y el socialismo se repelen como los dos polos del mundo social; la disminucion del espíritu de familia es el progreso del socialismo, y, por lo tanto, cuando el socialismo sube, la familia baja. Quien ama á la familia, odia al socialismo, y quien ama el socialismo, odia á la familia.

No lo dudeis, señores: el socialismo es enemigo de la familia; quiere arrebataros vuestros hijos, para convertirlos en lo que él llama soberbiamente hijos de la pátria; quiere arrebataros vuestras propiedades, para convertir las generosamente en propiedad de la pátria; quiere arrebataros toda enseñanza, á fin de que no haya sino una escuela, á la cual llamaria hipócritamente escuela de la pátria! Ciertamente no sé qué dice al corazón del socialismo, que la familia es la última trinchera que se le resiste, y trabaja por debilitarla y aniquilarla de cuantas maneras puede. Si la familia continuase menguando y corrompiéndose entre nosotros, el triunfo del socialismo seria seguro, por cuanto el hombre ha nacido para vivir asociado, y el desprecio de la asociacion natural y normal lo precipitaria forzosamente en un sueño de asociaciones imaginarias y siempre desastrosas. Ha llegado, pues, la hora de optar, ó por la familia, sociedad natural y de institucion divina, ó por el socialismo, que es una sociedad artificial y de fábrica humana!... ¡Ah! nuestra eleccion ya está hecha; no conocemos al socialismo que ayer nació, y hoy, sin embargo, ya es viejo: conocemos á la familia que nació seis mil años há, y la cual, sin embargo, es todavía joven, y nos abrazamos á ella como supremo apoyo del orden social, tal como fué creada por Dios al principio, y tal como fué posteriormente restaurada por Jesucristo Señor Nuestro.

Conferencia cuarta.

Después de haber demostrado qué es la familia con relacion á la sociedad: y qué es Jesucristo con relacion á la familia, hemos investigado también lo que ha llegado á ser en nuestro siglo la familia restaurada por Jesucristo.

Entre las grandes corrientes de la sociedad contemporánea, hemos designado los síntomas cada día más terribles de la disolucion de la familia. En la corriente doctrinal, hemos visto á una filosofía radicalmente revolucionaria, desarraigando las bases de la familia por medio de una agresion

sistemática contra la tradicion, la propiedad y la religion, las cuales son tres elementos conservadores de la familia. En la corriente moral, hemos visto á las costumbres contemporáneas impidiendo, falseando y pervirtiendo los matrimonios, y haciendo en la familia estragos progresivos por medio de éstos tres vicios coligados. Hemos visto, por último, en la corriente social una tendencia fatal á la familia; la tendencia hácia el desquiciamiento universal, y como consecuencia general é inevitable, el movimiento socialista, el cual tiende á sustituir con una asociacion artificial la asociacion natural, ó sea la familia. Por la adhesion claramente simpática con que habeis escuchado las revelaciones de los peligros que amenazan á la familia, estoy convencido de que hé puesto el dedo en una nueva llaga dolorosa para todos, á la cual es preciso aplicar pronto remedio. Y pues que todo lo que parece á causa de las doctrinas, por medio de las doctrinas se restaura, ahora mejor que nunca es tiempo de proclamar los grandes principios conservadores de la familia, y esto es lo que nos proponemos hacer en los discursos sucesivos, empezando hoy por la union del padre y la madre, que es quien constituye simultáneamente el nudo, la base y el baluarte de la familia.

El sosten natural y el principio constitutivo de la familia, es la union del hombre y la mujer. El manantial de la vida humana brota de estas dos fuentes, que, en rigor, no son más que una. La mujer salió del hombre, y la vida humana procede de uno y otro. Mas para que la union del hombre y la mujer corresponda á su objeto, alcance toda su perfeccion y brille con toda su belleza, son absolutamente necesarias dos condiciones, ó sea la unidad y la indisolubilidad; la union para siempre entre una sola mujer y un solo hombre.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

OPÚSCULO INTERESANTE.

El protestantismo, dogmática y socialmente considerado. Por D. Eduardo Maesso Campos, Presbítero, Málaga.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

TOLEDO:—1860.

IMPRESA DEL MISMO, ANCHA, 31 Y NUNCIO, VIEJO 11.